

Guayaquil, 05 de Mayo de 1.994

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CAMARONERA ISADIHU S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la Compañia Camaronera Isadihu S.A., me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico de 1.993.

En consecuencia, he procedido a la revisión y análisis de los registros contables, balances mensuales y demás documentos de Contabilidad, los mismos confrontados con el balance general y el Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1.993, se encuentran elaborados bajo las normas de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demuestran la real situación de la compañía.

Dejo de esta forma cumplida mi obligación quedando a su buen criterio el juicio de los hechos expuestos.

Atentamente,


MARIANA DE PADILLA
COMISARIO PRINSIPAL



MAY 1994